

**BLANCO Y TORRES, S. A.**

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión celebrada con fecha 12 de marzo de 2007, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social calle Sevilla, 6, de Madrid, el día 27 de mayo de 2007, a las 17 horas, en primera convocatoria o, el día 28 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2006.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio de 2008, con propuesta de permanencia de los actuales en el desempeño de la función auditora.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas, pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha documentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jerónimo Blanco Roldán.—24.328.

**BODEGAS ALTANZA, S. A.***Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la sociedad, el día 31 de mayo de 2007 a las 13,30 horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria. La reunión se celebra con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad referidas al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por los Administradores de la Sociedad en el ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado obtenido en el ejercicio 2006.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta e informes preceptivos en su caso, teniendo así mismo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Logroño, 24 de abril de 2007.—El Presidente, Cecilio Hernaiz Ansotegui.—24.280.

**BRANCH DE INVERSIONES,  
SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Prim, 14, el 28 de mayo de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administradores.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 24 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Vega Gandarias.—24.327.

**CAHORS ESPAÑOLA,  
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 1 de junio de 2007 a las once horas, o en segunda convocatoria, el día 2 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora. La Junta se reunirá bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión Social durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Asuntos diversos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según el punto primero del Orden del Día.

Vilamalla, 17 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico Granés Manera.—22.664.

**CEMENGAL, SOCIEDAD ANÓNIMA  
Unipersonal  
(Sociedad absorbente)****CUBEGA SISTEMAS DE FILTROS,  
SOCIEDAD LIMITADA  
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión por absorción*

Se hace público que el Socio Único de Cemengal, Sociedad Anónima Unipersonal, así como la Junta General de socios de Cebada Sistemas de Filtros, Sociedad Limitada acordaron el 20 de abril de 2007, la fusión de ambas sociedades mediante la absorción por Cemengal, Sociedad Anónima Unipersonal, como sociedad absorbente, de la sociedad Cubega Sistemas de Filtros, Sociedad Limitada, como sociedad absorbida, la cual se extinguirá por disolución sin liquidación con la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, subrogándose la sociedad absorbente a título universal en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas. Todo ello conforme a los balances de fusión auditados de las dos sociedades cerrados a 31 de diciembre de 2006 (los Balances de Fusión) y al proyecto de fusión de fecha 28 de febrero de 2007 depositado en el Registro Mercantil de Madrid (el Proyecto de fusión).

La fusión se ha acordado conforme a los términos del Proyecto de Fusión y tendrá efectos contables a partir del día 1 de enero de 2007.

Se hace constar que los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión en el domicilio social de las sociedades intervinientes en la fusión.

Los acreedores podrán, además, oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Los representantes de los trabajadores de las sociedades tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 20 de abril de 2007.—Los miembros de los órganos de administración de Cemengal, Sociedad Anónima Unipersonal, y de Cubega Sistemas de Filtros, Sociedad Limitada, D. Giuseppe Bettoni, D. Roberto Camagni, D. Antonio González Gallego, D. Juan Andrés González Herrera y D. Aurelio Ruiz.—24.286.

1.ª 26-4-2007

**CENTRO DE DIAGNÓSTICO CAMPO  
DE GIBRALTAR, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, avenida 28 de Febrero, s/n, de Algeciras, el día 14 de junio de 2007, a las veinte horas en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión social, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que será sometida a aprobación.

Algeciras (Cádiz), 17 de abril de 2007.—El Administrador Único, Carlos Riera Pruneda.—22.634.

**CHAPA Y PINTURA EXCELENTE, S. A.**

Por acuerdo de los Administradores Mancomunados de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de esta entidad, sito en Sevilla, polígono industrial Store, calle B, n.º 13, el día 20 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 21, en el mismo lugar y a la misma hora, con el carácter de segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores al efecto.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos. Para la asistencia a la Junta los accionistas habrán